Permite a los trabajadores concurrir con sus hijos a las empresas en que laboran, con fines educativos, en las condiciones que indica

Boletín N°11769-13

I. FUNDAMENTOS

En la actualidad y hace ya varios años se ha generado una suerte de paradoja en la relación trabajo – familia, pero principalmente la relación entre el trabajo y los hijos. Ello, en razón a que termina siendo complejo lograr un equilibrio entre trabajar para dar lo máximo de lo que ellos necesitan y el tiempo que consumen los padres y madres para obtenerlo.

En razón a lo anterior, el estudio realizado el año 2016 por la Fundación Chile Unido en su ranking de "Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan" nos indica que si bien un 98% de las empresas encuestadas (90) entrega al menos una de las prácticas que contribuyen a la integración familiar[1], un 59% de los trabajadores se encuentra satisfecho o muy satisfecho con esa práctica. Ahora bien, para el caso particular del día de los hijos/as en la oficina solo un 60% dice que existe al interior de su organización, llegando al 35% de existencia en los organismos públicos y un 49% y 46% entre Pymes y Grandes Empresas respectivamente.

A nivel internacional en los países de Estados Unidos y Canadá nos encontramos con un programa denominado "Take Our Daughters and Sons to Work" (Llevemos a nuestras hijas e hijos al trabajo) el cual comenzó inicialmente en Estados Unidos en 1993, considerando solo a las niñas ya que fue una iniciativa de la fundación "Ms. Foundation for Woman"[2], lo que cambiaría desde el año 2003 al incluir a los niños y al ser incorporado y apoyado por el propio sistema educativo[3], con el propósito de que:

> "*niñas y niños en todo el país sueñen sin limitaciones de género y piensen con imaginación sobre su familia, su trabajo y la vida comunitaria. Este programa nacional de educación pública hace que los niños conecten aquello que aprende en la escuela con el mundo laboral actual (...) Take Our Daughters and Sons to Work ayuda a niñas y niños de todo el país a descubrir el poder y las posibilidades asociado con un trabajo equilibrado y una vida familiar*"[4]

[1] Se refiere a convenios con lugares de recreación, actividades recreativas, celebración de navidad / fin de año y día de los hijos en la oficina, entre otros.

[2] El Museo Nacional de Historia de la Mujer de los Estados Unidos, señala que el Día "Take Our Daughters to Work Day" fue creado para "ayudar a mostrar a las niñas que ser inteligente era algo de lo que sentirse orgullosas, no algo que ocultar, y que sus ideas podían ser escuchadas y valiosas. modelos de adultos en la vida real en diversas profesiones, el programa buscaba mostrar a las chicas que el género no era un factor prohibitivo para su profesión deseada ". Información extraída de ABC NEWS. Take Our Daughters and Sons to Work Day: Little-known facts, 28 de abril 2018, disponible en: https://abcnews.go.com/GMA/Family/daughters-sons-work-day-facts/story?id=54724728 (28/05/2018).

[3] OTERO, Erika. 3 aspectos interesantes de celebrar el día de llevar a tu hijito al trabajo, disponible en: https://familias.com/5426/3-aspectos-interesantes-de-celebrar-el-dia-de-llevar-a-tu-hijito-al-trabajo (28/05/2018)

[4] SHAW, Genevieve. Take Our Daughters and Sons to Work Day: Little-known facts, ABC NEWS, 28 de abril 2018, disponible en: https://abcnews.go.com/GMA/Family/daughters-sons-work-day-facts/story?id=54724728 (28/05/2018).

Sin lugar a duda, la iniciativa ha tenido gran notoriedad en la país del norte, al ser más de 37 millones de trabajadores que llevan a sus hijos al trabajo por un día, cada cuarto jueves de abril de cada año[5] con el propósito de tener un acercamiento con el mundo laboral y comiencen a expandir sus gustos vocacionales, pero sobre todo, para que los menores sepan más de sus padres y conozcan el lugar donde pasan más tiempo, conociendo así una faceta que en muchos casos no conocen, como a su vez, entiendan el ciclo completo de la economía; con lo cual podrían entender muchas cosas.

Si bien, como se ha expuesto inicialmente, en nuestro país existen iniciativas relacionadas a la práctica de integración familiar en los lugares de trabajo, no terminan siendo generalizadas por lo cual resulta necesario expandir aquellas contribuciones en la relación trabajo – hijos en todas las empresas de nuestro país.

II. IDEA MATRIZ

La presente iniciativa busca instaurar al interior de las empresas que, a lo menos un día al año, los padres y/o tutores legales puedan llevar a sus hijos al trabajo, con el propósito de tener una mayor cercanía con ellos y expandir sus gustos vocacionales.

PROYECTOS DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. *La empresa que posea bajo una misma razón social o personalidad jurídica un número igual o superior a los cien trabajadores* ***deberá*** *contemplar al interior de sus actividades anuales, a lo menos un día, donde los trabajadores puedan concurrir con sus hijos (as) a fin de que los niños y niñas puedan conocer el entorno, el área o departamento del lugar donde trabajan sus padres o quien detente legalmente su cuidado.*
Lo anterior, con la finalidad de que el niño o la niña, conozca y explore las diversas opciones de desarrollo personal y/o profesional que puede efectuar a lo largo de su vida.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑAN
H. Diputado

[5] NIEDRIA, Kenny. Take our daughters and sons to work day, 24 de abril 2014, disponible en: https://www.workingmother.com/blogs/super-single-mom/take-our-daughters-and-sons-work-day (28/05/2018)